

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTABILIDAD AUDITORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL CHAVEZ AUDITORES & ASOCIADOS CHAVEZCONTA S. A. CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la localidad de la Sequita de la Parroquia Crucita, en la oficina de la COMPAÑÍA CONTABILIDAD AUDITORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL CHAVEZ AUDITORES & ASOCIADOS CHAVEZCONTA S. A. ubicada en la vía Portoviejo Crucita calle Principal km. 23.5 a lado de la lubricadora Lubrimotor, siendo las dieciséis horas quince minutos del veinticuatro de marzo del año dos mil diecisiete, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía, bajo la presidencia de la Ingeniera Noralma Chávez López y como secretario el magister Tayron Anchundia Pilligua en su calidad de gerente de la compañía, quien procede inmediatamente a formar la lista de accionistas asistentes: magister Tayron Antonio Anchundia Pilligua, Ing. María Valentina Cedeño Barreiro, Ingeniera María Karina López Aguirre, Ingeniera Noralma del Rocío Chávez López, Ing. Margarita Chávez López, contando además con la presencia de la señora CBA. Delia Chica, contadora de la Compañía. Se procede a dar lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos 1.Contatación del quorum reglamentario, 2.Informe del Gerente General, 3. Informe del Comisario, 4. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015, 5.Resolver sobre el destino de la Utilidades. 6. Nombrar un Comisario principal y un suplente para el periodo 2017. Leído el orden del día fue aprobado por los accionistas presentes, seguidamente la señora presidenta procede a dar por instalada de junta de accionistas. Se continúa con el orden del día y en el primer punto se constata el quórum estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, en el segundo punto del orden del día el señor gerente da lectura a su informe de actividades en el cual destaca los servicios que prestó la compañía a la Coop. De ahorro y Crédito Cristo Rey Ltda., además de las compras y gastos incurridos en el ejercicio precedente; una vez leído deja a consideración de los accionistas presentes su informe, quienes aprueban el informe presentado por el gerente por unanimidad, en el tercer punto la ingeniera Karina López Aguirre, en calidad de Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su informe en el cual señala que las operaciones contables de la compañía y los respectivos estados financieros se han preparado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas Internacionales de información financiera NIIF, y que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2016. En el cuarto punto se da lectura a los estados financieros de año 2016, los cuales son puestos a consideración de los accionistas presentes, quienes los aprueban por unanimidad. El en el quinto punto se trata sobre resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, sobre lo cual interviene la ingeniera Valentina Cedeño y mociona que se distribuyan las utilidades, moción que fue aprobada por los accionistas presentes, quedando así estipulado que con el valor de \$94.00 será distribuido entre sus accionistas. En el sexto punto se procede a nombrar a un comisario principal y uno suplente para el periodo 2016, previo a lo cual se da lectura a los artículos 274 y 275 de la ley de compañías, seguidamente se solicitan candidatos, la ingeniera Karina López nombra al economista Wilson Chávez como candidato único, moción que es apoyada por los accionistas presentes, quedando elegido como comisario

principal de la compañía, acto seguido se procede a designar a un comisario suplente, dignidad recaída en la ingeniera Karina López Aguirre, a quienes los accionistas les dieron las debidas felicitaciones. Habiendo cumplido con el orden del día fijado para esta junta se solicita un receso para elaborar la respectiva acta. Son las 17:15 horas, a la 17:40 se da a conocer que el acta esa lista procediendo a reinstalar la junta, se procede a dar lectura a la misma, y es puesta en consideración de los accionistas quienes la aprueban sin modificación alguna. Para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente, la señora presidenta y el señor secretario que lo certifica.



Ing. Noralma Chávez López
PRESIDENTA – ACCIONISTA



Mgtr. Tayron Anchundia Pilligua
SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA